

1827

DECRETO N°

NEUQUEN,

12 DIC 1989

VISTO:

El Expediente n° 5155-M-89, los Pedidos n°s. 01124, 01125 Serie C; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de pinturas, aceites, pinceles y rodillos con destino a la Secretaría de Bienestar Social, para lo cual se realizó Concurso de Precios n° 193/89 cuyo / acto de apertura se llevó a cabo el día 06 de Diciembre de 1989 a las 11,00 horas;

Que a fs.14 y vta. se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 193/89 a la firma: Dis-
- - - - - tribuidora PANOZZO y Cía. los renglones 1,2,3,4,5 y 6 por única oferta en la suma total de AUSTRALES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA (# 427.340).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría
- - - - - liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida 1120600/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
- - - - - de Bienestar Social y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



[Handwritten signature]
Felipe Balda
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA

E